



## **AYUNTAMIENTO DE SEGURA DE TORO**

*ANUNCIO de 6 de agosto de 2012 sobre aprobación inicial del Plan General Municipal. (2012082525)*

El Pleno de este Ayuntamiento, en su sesión extraordinaria celebrada con fecha 1 de agosto de 2012, adoptó acuerdo aprobando inicialmente el Plan General Municipal de Segura de Toro.

De conformidad con lo establecido en los artículos 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, artículo 121.2 del Decreto 7/2007, de 23 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento de Extremadura y artículo 22.3 del Decreto 54/2011, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación Ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se somete a información pública el expediente completo, por el plazo de 45 días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

El proyecto diligenciado del Plan se encuentra depositado en el Ayuntamiento para su consulta pública, de forma que toda la documentación podrá ser examinada en las dependencias municipales y en horario de oficina por cualquier interesado a fin de que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Segura de Toro, a 6 de agosto de 2012. El Alcalde, EMILIANO CORREDOR PÁJARO.

## **AYUNTAMIENTO DE TORRE DE MIGUEL SESMERO**

*ANUNCIO de 2 de agosto de 2012 sobre aprobación inicial de la modificación puntual del Plan General Municipal. (2012082524)*

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Torre de Miguel Sesmero, en sesión del día 20 de julio de 2012, adoptó acuerdo aprobando inicialmente la modificación puntual del Plan General Municipal, consistiendo en:

- Ocupación de edificación en suelo industrial.

Asimismo, acordó su sometimiento a información pública por un mes para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes, significándose que dicha modificación, debidamente diligenciada, se encuentra depositada en el Servicio de Urbanismo de este Excmo. Ayuntamiento para su consulta pública.

Torre de Miguel Sesmero, a 2 de agosto de 2012. El Alcalde-Presidente, JOSÉ NAVARRETE CATELA.